



“2024- Año del 30 Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Ejecutivo

Número:

Buenos Aires,

- **Fecha de Aprobación:** 04/12/2024
- **Código de Proyecto:** 92404
- **Denominación del Proyecto:** Articulación Público Privada- Intermediación Laboral
- **Tipo de Auditoría:** Gestión
- **Dirección General:** Dirección General de Desarrollo Social
- **Período Bajo Examen:** 2023

Objeto:

Programa 36 Intermediación Laboral. Actividad 10.000 Activá tu Potencial y Actividad 11.000 Formación para el empleo.

Objetivo: Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos en términos de eficiencia, eficacia y economía.

Alcance:

El examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobadas por la Ley N° 325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Normas Básicas de Auditoría Externa aprobadas por Resolución N° 161/00 y modificatorias de la AGCBA.

Limitaciones al Alcance: No hubo.

Observaciones Relevantes:

La Descripción Presupuestaria 2023 del Programa 36 Intermediación Laboral no ha sido actualizada respecto a las finalidades y líneas de acción establecidas en el marco normativo que regula el Programa desde el 2022 y en función de las prestaciones efectivamente implementadas.

El Programa 36 Intermediación Laboral fue enmarcado como un Programa instrumental en el 2023, por lo cual no han sido programadas metas físicas con su correspondiente cuantificación y programación trimestral para el monitoreo y la evaluación de resultados en el periodo auditado.

La Gerencia Operativa de Intermediación Laboral (GOIL) cuenta con una estructura interna, con un diseño de puestos definido y funciones de Coordinación que efectivamente se desarrollan, que no ha sido aprobada formalmente.

No se establecen parámetros de ponderación para determinar y actualizar los montos que se les abona a las Instituciones Capacitadoras por las prestaciones que éstas brindan a los beneficiarios del Programa.

No se dispone de un registro formal a modo de Informe de Supervisión Institucional que dé cuenta de las tareas de supervisión ejecutadas para el cumplimiento de los convenios en el periodo auditado.

En el 100% de las carpetas de pago correspondientes a las transferencias realizadas a través del inciso 5 de la Actividad 10.000 del Programa N°36 (13/13), no consta el acto administrativo aprobatorio que instruye el pago correspondiente.

Conclusiones:

El Programa Activá tu Potencial (ATP) fue creado en 2022 con el objetivo de potenciar la posibilidad de acceso y permanencia en el empleo de las personas en situación de vulnerabilidad social de la Ciudad de Buenos Aires.

Entre los principales hallazgos de la auditoría efectuada, se observa la falta de correspondencia entre la Descripción Presupuestaria del Programa 36 Intermediación Laboral y el marco formal que regula el programa Activá tu Potencial (ATP). En tal sentido, se recomienda su actualización en función de las prestaciones efectivamente implementadas por la Dirección General de Articulación Público-Privada (DGAPP), así como la definición de metas que permitan planificar y cuantificar la ejecución física del programa.

Por otro lado, puede mencionarse que el programa ATP cuenta con un marco formal adecuado, quedando pendiente formalizar la estructura interna de la GOIL y los manuales de procedimientos implementados; y contemplar la inclusión en la normativa de parámetros para determinar y actualizar los montos que se les abona a las instituciones por las prestaciones que éstas brindan. En el marco de la gestión de los convenios celebrados en 2023, se destaca los informes de evaluación generados para la selección de las organizaciones y el alto cumplimiento en las rendiciones efectuadas por éstas.

A modo de fortalecer los resultados del programa, se considera que podrían ampliarse los mecanismos de difusión de la convocatoria de organizaciones capacitadoras y colocadoras a fin de alcanzar una mayor concurrencia y optimizar el presupuesto asignado a las transferencias del programa, y potenciar la intermediación y la incorporación efectiva de las personas en el empleo formal.

Palabras Clave: Programa Activá tu Potencial - Formación para el empleo - Intermediación Laboral - Trayectos Formativos - Perfiles Sociolaborales.

-Se encuentra embebido el Informe Final-

